



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº 169-2014-SA-DG-INR

Resolución Directoral

Chorrillos, 01 de Julio del 2014

Visto, la RM N° 449-2014 /MINSA de fecha 17 de Junio 2014 que da por concluida la designación del M.C. Víctor Rivas al cargo de Asesor de la Dirección General.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N°545-2013-DG-INR del 30 de Diciembre 2013 se encargó al Médico Cirujano Víctor Rivas Díaz, Asesor de la Dirección General, nivel F4 asumir la coordinación de las actividades a cargo de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud.

Que, mediante RM N° 449-2014/MINSA de fecha 17 de Junio 2014 se da por concluida la designación del M.C. Víctor Rivas Díaz en el cargo de Asesor de la Dirección General, nivel F4.

Que, mediante RM N° 449-2014/MINSA de fecha 17 de Junio 2014 es designado en el cargo de Asesor de la Dirección General, nivel F4, el M.C. Juan Daniel Guillen Cabrejos

Que se encuentra en trámite ante el Ministerio de Salud la cobertura de cargo de confianza de Director (a) / Ejecutivo (a), nivel F4 de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud

Que, en tal sentido y para cumplir con el normal desarrollo de las actividades inherentes a la citada unidad orgánica, es pertinente encargar las funciones de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM, Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Resolución Ministerial N°715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, Resolución Ministerial N°462-2012-/MINSA, Resolución Directoral N°142-2012-SA-DG-INR y Resolución Directoral N°011-2013-SA-DG-INR, que aprueba y modifica el Cuadro de Asignación de Personal, respectivamente y en virtud de las facultades conferidas con Resolución Ministerial N°701-2004/MINSA, que delega a los Directores y Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos, las facultades y atribuciones para expedir resoluciones sobre acciones de personal;

Con la visación del Director Adjunto de la Dirección General, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración y jefe de la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-ENCARGAR, con eficacia al 18 de Junio del 2014, al Médico Cirujano Juan Daniel Guillen Cabrejos Asesor de la Dirección General, nivel F4, el puesto de Director Ejecutivo (e) de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgo y Promoción de la Salud, en adición a sus funciones y hasta la designación con Resolución Ministerial del profesional propuesto.



Ec. Ajda Salas





Artículo 2º.- La Oficina de Personal es responsable de la aplicación de la presente Resolución, en el marco de la normativa vigente.

Artículo 3º.- El funcionario encargado deberá cumplir con las funciones delegadas, concordantes con los documentos de gestión.

Artículo 4º.- Notificar la presente Resolución a los interesados e instancias administrativas para los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,



JHMC/pgg
RDO 2014
C.c.: OEA

Oficina de Personal
OCCI
Unidades Orgánicas
Interesados


Dra. JULIA HONORATA MENDEZ CAMPOS
Directora General (e)
CMT. N° 15706 RNE. N° 7393
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA HESAZA FLORES"
Santiago, 01 de Julio de 2014

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Fecha: 01 JUL 2014

